

Deserción Escolar

Flores, Malen.

Pronsati, Rocio.

Silva, Valeria.

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 48, de la Ciudad de Coronel
Suarez. Provincia de Buenos Aires.

Dirección: Av. Alfonsina Storni y Av. Uriburu.- C.P 7540.-

Tel/Fax: 02926431665

Página Web: www.isfdyt48.bue.infed.edu.ar

Facebook: www.facebook.com.ar/InstitutoSuarez

RESUMEN:

El trabajo consiste en recuperar estadísticas de estudiantes desertores del Sistema Educativo. Entendiendo el derecho a la Educación Secundaria, como Derecho Humano y Social y la garantía del Estado de velar por él, la idea es indagar en los motivos por los cuales el estudiante se convierte en desertor, además, que otros tipos de proyectos existen para que hoy en día los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria, cuenten con la posibilidad de finalizar sus estudios. El pedido de datos se realizó con la metodología de entrevista, hacia las asistentes sociales, previa comunicación con directivos. Los resultados obtenidos, nos muestran que la mayoría de los desertores, no superan los 17 años debido a que superando los 18 años ya no se consideran desertores. Los motivos más relevantes, engloban: embarazo adolescente y necesidad de trabajo; lo que nos da la pauta, de dos problemáticas sociales muy arraigadas que complejizan, aún más, el concretar un programa de estudios.

Hemos acordado que a pesar de los esfuerzos que aporta la institución o escuela para que los estudiantes completen su trayectoria, por motivos de fuerza mayor, o por el simple hecho de la falta de interés y compromiso en el estudio, el abandono parecería ser la solución más exacta. Sin importar las miles de políticas de salud establecidas en educación sexual, el embarazo adolescente sigue en aumento, y en ciertos casos, combinar estudios con la crianza de un hijo, resultante extenuante y hasta casi imposible.

Además la necesidad de trabajo, representa en muchos una gran preocupación. Ante la poca demanda laboral, los jóvenes optan por realizar cualquier tipo de trabajo que los ayude a solventar sus gastos, e inclusive a mantener ellos mismos, a su propia familia. Si bien el trabajo dignifica, la educación, el finalizar los estudios, debería de ser una condición inmodificable para todos.

Palabras claves: desertores – problemática estudiantil – motivación del alumno – educación secundaria básica y superior.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo está orientado a responder la pregunta: ¿Cuáles fueron los motivos de deserción escolar en el nivel Secundario Básico, que va desde 1°, 2° y

3er año, y Secundario Superior, que comprende 4°, 5° y 6° año, durante el lapso de tiempo de 2012 – 2014. Tendremos en cuenta los datos aportados de la Escuela Secundaria N° 2 de la Ciudad de Pigué.

DESERCIÓN ESCOLAR COMO COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL:

- El punto de partida para desarrollar una definición de deserción adecuada a la perspectiva del individuo, es el conocimiento de los significados que el mismo pueda atribuirle a su comportamiento, ya que pueden diferir sustancialmente de lo que un observador le atribuya a ese comportamiento. El simple acto de abandonar una escuela puede tener significados múltiples y en absoluto diferentes para aquellos que están implicados o son afectados por ese accionar.

Aunque un observador, tal como un directivo o un profesor, pueden definir el abandono como un fracaso en completar un programa de estudios, los estudiantes pueden interpretar su abandono como un paso positivo hacia la consecución de una meta.

Teniendo en cuenta la información recabada de las entrevistas, sumado a los diferentes significados aportados por los entrevistados, definimos a un DESERTOR ESCOLAR como aquel estudiante que aún no tiene 18 años y no concurre a su establecimiento educativo, durante 30 días hábiles. Por ejemplo: si el alumno no concurre durante un mes, pero retoma sus actividades al mes siguiente, perderá su condición como desertor, pero se lo calificará como alumno en riesgo, debido al retraso que el mismo sufrirá con respecto al contenido visto en clases. Existe el alumno en riesgo que posee falta de interés e incentivo hacia el aprendizaje y aquel alumno en riesgo que sí posee motivación en concretar su programa de estudios y por situaciones de distinta índole, esta meta se ve inalcanzable.

- Es posible apreciar que es muy probable que el estado civil sea uno de los factores que incide en la deserción escolar. En el subgrupo de jóvenes de 15 a 17 años que abandonaron los estudios, en gran porcentaje, eran cónyuges o jefes/jefas de hogar.
- En segundo lugar, la necesidad de ingresar al mercado laboral es otro factor de probable relevancia en la explicación del fenómeno de la deserción según se refleja en la mayor tasa de actividad de los que abandonan los estudios.

Esta última variable puede considerarse un indicador del nivel socioeconómico de los estudiantes. En tal sentido, de este resultado se desprende que el sistema de admisión con bajo nivel de selectividad y la enseñanza gratuita predominantes en las escuelas públicas de la Argentina no son condiciones suficientes para garantizar la permanencia de los sectores de menor ingreso en la educación.

- Las investigaciones realizadas en los últimos años sobre el mercado de trabajo de la Argentina muestran que los egresados de nivel superior han sido los más favorecidos en términos relativos tanto respecto al nivel de remuneraciones promedio como en cuanto a condiciones de inserción en el mercado de trabajo. Por un lado, el empleo creciente de personal calificado se vio favorecido por los cambios operados a partir de la apertura de la economía en los años noventa. En este contexto, tuvo lugar un significativo incremento del capital por persona debido al acceso a tecnología extranjera y ello fomentó la demanda de personal profesional.

DESERCIÓN ESCOLAR: ACCIONAR COLECTIVO

- En el momento en el que un alumno plantea ante sus directivos, el abandono al sistema, los directivos entrevistados coincidieron en el rápido accionar de los distintos profesionales para evitar, en lo posible, la situación. En primer lugar se habla con el alumno, si no se obtienen resultados positivos, se habla con la familia del mismo teniendo intervención: trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos. A partir de ese momento, se ofrecen distintas alternativas:
- **“C.E.N.S”**: Orientado a finalizar la cursada, presenciando 2 clases por semana, en las instituciones que lo dicten. Por ejemplo: Arroyo Corto, Goyena.
- **Espacio de Fortalecimiento**: Para aquellos alumnos de 15 a 17 años, que presentan una serie de requisitos pactados por la institución y los inspectores educativos. A la vez el alumno y su familiar a cargo, deberán firmar un consentimiento que abale el compromiso del alumno y su buena conducta, durante su estadía en el establecimiento. Cuentan con un tutor en 1° año.
- **C.E.S.A.J**: Programa que de manera paralela, dicta las clases de materias regulares, junto con distintos oficios. Se lleva a cabo en espacios designados por los Inspectores educativos, que normalmente, no suelen ser escuelas.

En este programa, el alumno puede finalizar la Secundaria Básica que comprende 2° y 3° años, luego deberá incorporarse a un establecimiento educativo para continuar con el nivel Secundario Superior. La diferencia es que este programa, si bien realiza un seguimiento adecuado del alumno, resulta ser más dinámico en cuanto a reglamentos y pautas de conductas. Actualmente no se dicta en la ciudad de Pigué, debido a la falta de cuidado de los establecimientos a los que concurrían los alumnos.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Este trabajo dispondrá de las siguientes características:

- **OBSERVACIONAL:** Ya que realizamos la observación, descripción y análisis de un grupo, sin intervención.
- **RETROSPECTIVO:** Ya que partimos desde la aparición del problema y vamos hacia atrás para estudiar qué factores han influido.
- **ANALITICO:** Ya que analizaremos las posibles causas de la problemática.
- **TRANSVERSAL:** Porque estudiaremos lo ocurrido en un grupo determinado, en un momento dado.

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de entrevista a directivos y trabajadores sociales de la institución.

RESULTADOS:

MUESTRA 2012

En la presente muestra, se trabajó con un total de 370 alumnos:

139 alumnos (1er a 6to año) del turno mañana.

97 alumnos (1er a 6to año) del turno tarde.

134 alumnos (1er a 6to año) del turno noche.

La edad promedio de los alumnos es de 16 años, con un rango de entre 14 y 17. En el turno mañana, el 65% eran mujeres y el 35% eran varones. Con respecto al turno tarde, el 59% eran mujeres y el 41% eran varones. Finalmente, en el turno noche, el 50% eran mujeres y el 50% eran varones.-

Total de desertores en el año 2012: 8 alumnos – 2% del total.-

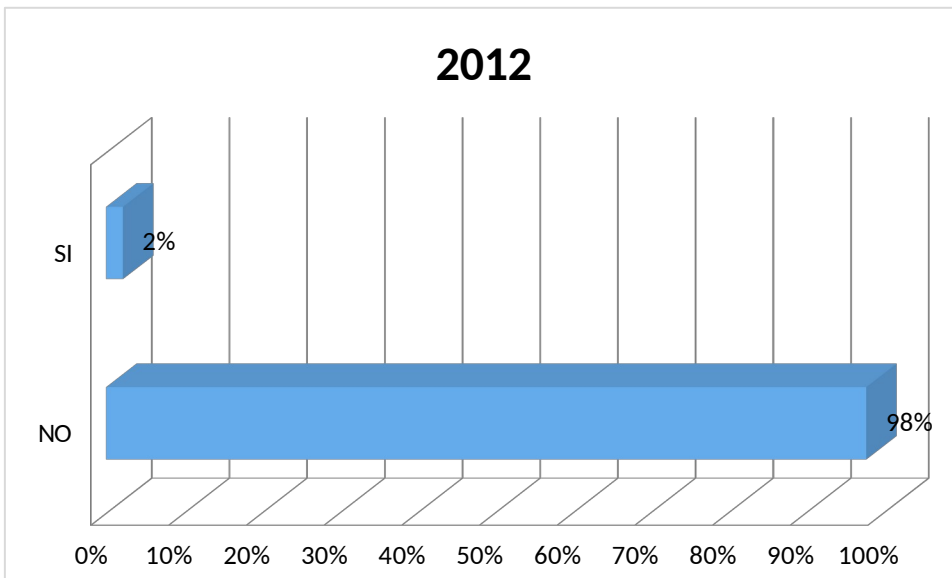
1 alumna de 17 años por embarazo.

2 alumnos (una mujer y un varón) de 16 y 15 años respectivamente, por cuestiones laborales.

1 alumno varón de 16 años por mudanza.

2 alumnos de entre 14 y 15 años, por otras causas.

2 alumnos de 16 años, que se reincorporaron a la escuela nocturna en el año 2013.-



MUESTRA 2013

En la presente muestra se trabajó con un total de 361 alumnos:

126 alumnos (1er a 6to año) del turno mañana.

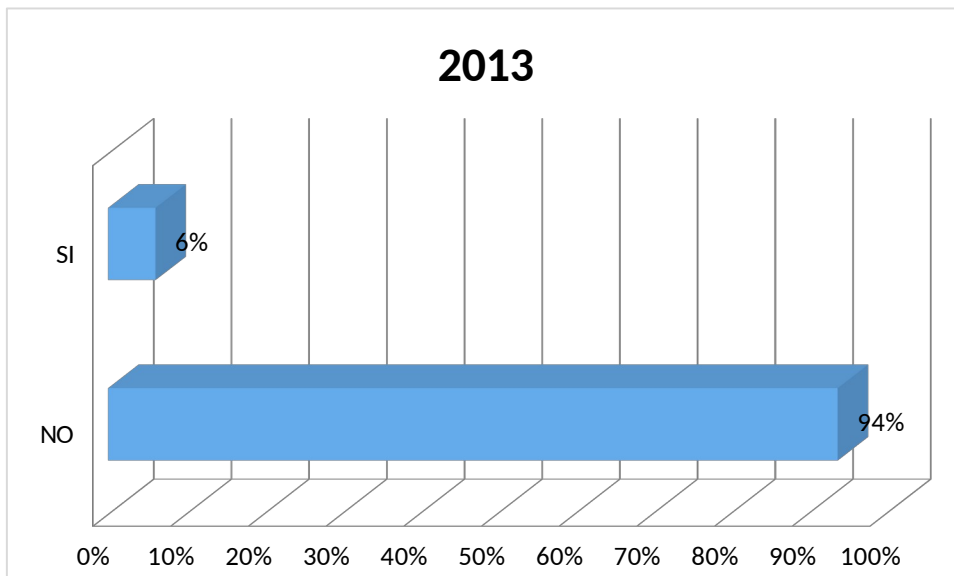
102 alumnos (1er a 6to año) del turno tarde.

133 alumnos (1er a 6to año) del turno noche.

La edad promedio es de 16 años, con un rango de entre 13 y 17 años. En el turno mañana el 50% eran mujeres y el 50% eran varones. En el turno tarde, el 53% eran mujeres y el 47% eran varones. Finalmente en el turno noche, el 49% eran mujeres y el 51% eran varones.

Total de desertores en el año 2013: 22 alumnos – 6% del total.-

- 2 alumnos del turno mañana que pasaron al turno tarde.
- 2 alumnas de 16 años, por embarazo.
- 3 alumnos pasaron a otros colegios al siguiente año.
- 2 alumnos de 15 y 16 años, por cuestiones laborales.
- 1 alumno de 16, por perfeccionamiento en carpintería.
- 5 alumnas de entre 14 y 16 años, por cuestiones laborales (niñeras).-
- 7 alumnos del turno mañana que pasaron al turno noche.



MUESTRA 2014:

En la presente muestra se trabajó con un total de 369 alumnos:

148 alumnos (1er a 6to año) del turno mañana.

101 alumnos (1er a 6to año) del turno tarde.

130 alumnos (1er a 6to año del turno noche).

La edad promedio es de 16 años, con un rango de entre 14 y 17 años. En el turno mañana el 50% eran mujeres y el otro 50% eran varones. En el turno tarde, el 53% eran mujeres y el 47% eran varones. Finalmente, en el turno noche, el 34% eran mujeres y el 66% eran varones.

Total de desertores en el año 2014: 19 alumnos – 5% del total.-

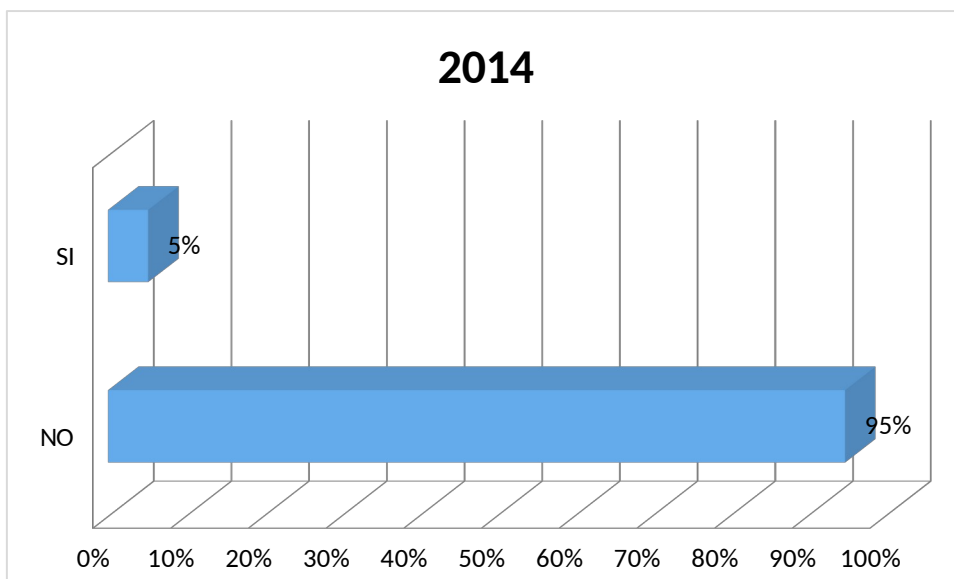
2 alumnos de 15 y 16 años por cuestiones laborales.

4 alumnos de 17 años, prontos a cumplir 18, que abandonaron sabiendo que a sus 18, son mayores de edad y no tienen obligación de asistir.

2 alumnas de 15 años por embarazo.

4 alumnos de entre 14 y 15 años, por mudanza.

7 alumnos de entre 16 y 17 años, pasan al turno nocturno.



DISCUSIÓN:

Para entender el serio problema de la deserción que afecta hoy a la educación superior corresponde centrarnos en dos niveles diferentes pero complementarios de análisis e intervención: el macro nivel del sistema educativo en su totalidad y el micro nivel de las organizaciones de enseñanza superior.

El análisis desde un plano macrosocial implica visualizar que el proceso educativo es acumulativo y los problemas de aprendizaje y de socialización se arrastran de un nivel a otro. Los fracasos en el primer año de los estudios de nivel superior responden, entre otros factores, a la deficiente y heterogénea formación que los jóvenes reciben en la educación media. Esto se revela en la dificultad que presentan los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior en la comprensión de los textos, la metodología de estudio, la expresión de argumentos a través de la escritura y la resolución de problemas matemáticos. Es por ello que para elevar la retención en el nivel superior se requieren en primer

lugar de políticas de mejora gradual del nivel medio, atendiendo al conjunto de factores que inciden en su calidad y en la heterogeneidad de la oferta educativa.

En segundo lugar, y como una respuesta de política para atender los problemas en el corto y mediano plazo, es deseable incorporar políticas reparadoras tendientes a consolidar una estructura de oportunidades para que los egresados de las escuelas secundarias, con altas aspiraciones para continuar invirtiendo en capital humano pero con fuertes deficiencias en términos de conocimientos logrados en su tránsito por los estudios secundarios, pueda adquirir las herramientas necesarias para elevar su rendimiento en la educación superior.

En algunos países, tales como Estados Unidos y Canadá, esta tarea está en manos de las instituciones de nivel superior conocidas como “community colleges”. Entre otras funciones que desempeñan, estas instituciones dictan cursos y talleres especialmente diseñados para brindar capacitación para leer, escribir y operar con números de manera que el egresado de nivel medio pueda continuar sus estudios universitarios con menor dificultad. En tercer lugar, es relevante introducir reformas que faciliten un tránsito más fluido entre las instituciones de educación superior, favoreciendo la articulación entre las instituciones terciarias y universitarias, pero resguardando a su vez la calidad de la enseñanza impartida en ambos tipos organizacionales. La Ley de Educación Superior brinda un marco de referencia para esta clase de articulación, incluyendo entre sus alternativas la incorporación de “colegios universitarios”. En este como en otros casos de diseños de política pública, lo más conveniente no es copiar lo existente en otros países sino construir sobre la tradición de las estructuras preexistentes en la Argentina y contar con el acompañamiento institucional para la redefinición funcional de estas estructuras.

Finalmente, las líneas de política previamente delineadas apuntan a la formación académica de la oferta laboral de alta calificación. Sin embargo es preciso también atender adecuadamente los requerimientos de la demanda laboral pues un aumento en el número de graduados en el nivel superior, en carreras poco demandadas por el mercado de trabajo, puede contribuir a agravar el fenómeno de la devaluación de la credencial educativa. La alta inestabilidad de la macroeconomía argentina, la rapidez de los cambios tecnológicos y el impacto de la globalización sobre el empleo, impiden realizar con éxito un ejercicio de planificación de los requerimientos de recursos humanos en el campo profesional y técnico.

Sin embargo, sin esta ambición planificadora de largo plazo, es posible pensar en una mejora en la toma de decisiones que realizan los jóvenes al momento de optar por sus carreras universitarias o terciarias poniendo a su disposición un mayor conocimiento sobre las oportunidades presentes y a mediano plazo en el mercado de trabajo para las distintas alternativas profesionales y académicas.

Estos cambios en el plano del sistema, pueden ser acompañados por otros en el espacio de las propias instituciones de educación superior.

En este plano institucional, además de los factores exógenos (particularmente la formación académica previa y el nivel socioeconómico de los estudiantes), son de relevancia otros factores endógenos a la propia organización.

Entre ellos son de importancia la existencia de:

- Políticas de orientación vocacional;
- Políticas explícitas de admisión de los estudiantes;
- Plan de estudio flexible, que brinden una formación general en los primeros años y que faciliten el pasaje entre carreras de disciplinas afines;
- Una estructura de incentivos para los docentes y los no docentes (remuneración, recompensas simbólicas, condiciones laborales generales) que promueva la atención al estudiante y la calidad de la enseñanza;
- Condiciones pedagógicas del cuerpo docente y cursos, talleres y tutorías orientados a los estudiantes con dificultades de aprendizaje;
- Equipamiento, servicios de biblioteca y otros requerimientos del proceso de enseñanza.

Todo ello podría redundar en mejorar la retención, particularmente en aquellos casos donde el abandono se origina frente a problemas de orientación vocacional, dificultades de aprendizaje por deficiencias en los niveles previos, o falta de calidad pedagógica en la oferta existente. Este tipo de políticas públicas requiere una mayor inversión de recursos financieros para ponerla en marcha, el acompañamiento de los principales actores dentro de cada institución de educación superior y mecanismos de asignación de los fondos públicos según criterios claros y transparentes.

CONCLUSIÓN:

Los estudios de nivel superior pueden implicar para los jóvenes ampliar notablemente sus oportunidades de movilidad social ascendente, aun cuando los graduados de este nivel también experimenten los embates de las crisis económicas, la caída del salario real y la escasez de oferta de trabajo.

A ello se suma las recompensas simbólicas y las oportunidades de una mejor calidad de vida presente y futura, producto de la inversión en educación terciaria y universitaria. Es por ello que el fenómeno de la deserción en el nivel superior es un problema social cuya solución reviste una importancia estratégica, tanto para elevar el capital humano de la población económicamente activa, como para

mejorar las condiciones particulares de vida de los jóvenes, especialmente la de aquellos de menor nivel socioeconómico.

Además: Para encontrar la relación entre escolaridad, ingresos y condiciones de empleo debemos remitirnos a contemplar el trabajo como una mercancía en relación a la Ley de la Oferta y la Demanda:

“A MAYOR OFERTA, MENOR DEMANDA; A MAYOR DEMANDA, MENOR OFERTA”

Si contemplamos la educación como un medio para mejorar las capacidades humanas y si éstas son aplicables al proceso productivo en cualquiera de sus sectores se mejoran las condiciones de trabajo y subsecuentemente los salarios.

El título o certificado avalan la preparación del estudiante, más no la garantía del empleo, por lo que en éste momento de grandes avances científicos y tecnológicos, la preparación debe continuar:

- En escuelas diferentes, o bien en las mismas;
- Relacionarse con personas más capacitadas, con práctica y experiencia:
- Estudiando por su cuenta y ejercitándose constantemente a través de la práctica;

Se debe tener en cuenta que, es una falacia creer que las mejores expectativas salariales están destinadas a carreras de niveles superiores (abogacía contra docencia), sino que estarán determinadas por todo aquel que se preocupe por trabajar con calidad, responsabilidad e iniciativa demostrando preparación, ya que: **en el perfeccionamiento, estará el éxito, y en la conformidad, el fracaso.**

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos a la Escuela Secundaria N° 2 de Pigué, por brindarnos toda la información necesaria para llevar a cabo este trabajo, y por la gran disposición de sus directivos y equipo de trabajo ante cualquier duda surgida, o necesidad de más información.-

Agradecemos además, al Profesor a cargo de esta cátedra, Dr. Carlos Pellegrini, por la nueva posibilidad de trabajar en equipo, así como también por su predisposición y seguimiento constante de las actividades.-

BIBLIOGRAFÍA:

1. HERRERA, MARÍA HELENA (1999). <<*Fracaso Escolar, Códigos y Disciplinas*>>Valparaíso, Chile.
2. DE FANELLI GARCÍA, ANA MARÍA (2001) Investigadora CONICET. Debate N° 5 del Manual SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina) <<*Acceso, abandono y graduación en la Educación Superior argentina*>>. Buenos Aires, Argentina.-
3. TINTO, VINCENT (2000). <<*Definir la Deserción: Una cuestión de Perspectiva*>>.